



EL VERDADERO LEGADO DE BORIC: LA RENUNCIA A SU PROYECTO REFUNDACIONAL Y LA ADOPCIÓN FORZADA DE LAS POLÍTICAS DE DERECHA

Durante la etapa final de su mandato, el actual Gobierno ha decidido desplegar una estrategia comunicacional orientada a construir e instalar la idea de un supuesto "legado" que el Presidente Gabriel Boric dejaría al país, recurriendo tanto a balances oficiales como a hitos simbólicos y relatos retrospectivos, con el objetivo explícito de proyectar ante la opinión pública una imagen y evaluación positiva de lo que ha sido su gestión en La Moneda.

No se trata, por tanto, de un ejercicio espontáneo de rendición de cuentas, sino de un esfuerzo por ordenar el cierre de un ciclo marcado por graves y vitales contradicciones.

En la práctica, este intento de clausura busca resignificar una administración que debió modificar reiteradamente su programa original y tuvo que abandonar buena parte de sus postulados refundacionales, giros que hoy se pretenden presentar como decisiones coherentes y estratégicas, cuando en realidad fueron respuestas forzadas a una realidad económica, social y política que terminó desbordando por completo al actual oficialismo.

De esta perspectiva, y entendiendo que la narrativa que el Ejecutivo busca instalar constituye, en realidad, un intento por ocultar el incumplimiento de las propias promesas y banderas que levantaron, es que resulta absolutamente indispensable para nuestra bancada poder comprender -y comunicar con claridad- que aquello que hoy se presenta como "legado" responde, en realidad, a la moderación obligada de posiciones y a la adopción de ideas y políticas que permanentemente han sido defendidas por la derecha, pero que históricamente fueron rechazadas de forma sistemática por los partidos que hoy gobiernan.

I. CRISIS INSTITUCIONAL Y DE CONFIANZA

El denominado "legado" del Presidente Boric no ha logrado, en el plano institucional, restablecer la confianza y las certezas que existían en el Estado antes del llamado "estallido social". Por el contrario, todo indica que este gobierno dejará como saldo un Estado absolutamente debilitado, con serias deficiencias en materia de gestión, uso ineficiente de los recursos públicos y una profunda fractura en ámbitos esenciales de la convivencia social.

Si bien los errores y controversias iniciales con los que debutó esta administración, como la fallida visita de la entonces ministra Izkia Siches a Temuco, o el retiro de las querrelas por Ley de Seguridad del Interior del Estado contra los delincuentes que

participaron en los hechos de violencia ocurridos en octubre de 2019, afectaron gravemente la conducción política del Ejecutivo, fue la obstinación de supeditar el éxito del programa del gobierno a la aprobación de una nueva Constitución lo que terminó paralizando gran parte de su agenda programática, en especial tras el contundente rechazo que los chilenos propinaron a su propuesta, lo que dejó en evidencia la desconexión del Gobierno con el país.

A lo anterior se sumó una seguidilla de decisiones políticas que, lejos de fortalecer el principio de autoridad y el respeto al Estado de Derecho, contribuyeron a profundizar la percepción de impunidad y desorden, como los indultos concedidos a un grupo de delincuentes condenados por delitos asociados al estallido y la entrega de pensiones de gracia bajo criterios ampliamente cuestionados por su falta de rigurosidad y transparencia.

Estas medidas no sólo tensionaron la relación del Ejecutivo con otros poderes del Estado, como el Legislativo, con quien en ese momento se avanzaba en una importante agenda de seguridad, sino que además erosionaron la confianza de la ciudadanía frente al principio de igualdad ante la ley, instalando la sensación de que el Gobierno privilegió las consideraciones ideológicas en lugar de los criterios técnicos, dañando así su credibilidad.

En ese contexto y tras la crisis institucional que vivió nuestro país durante esa época, resulta evidente que el Gobierno fracasó en su objetivo de reconstruir confianzas y terminó profundizando el distanciamiento que hoy aún existe entre las instituciones y la ciudadanía.

II. ESCENARIO ECONÓMICO

No resulta difícil comprender que, ante la escasez de resultados concretos en materia económica, la administración del Presidente Boric haya intentado atribuirse como propio el control y reducción de la inflación, que pasó de un 14% a un 3,5% en la actualidad.

En primer lugar, no sólo porque tal resultado no responde a una política económica del Ejecutivo, sino que a las decisiones adoptadas por el Banco Central, en el ejercicio de su mandato constitucional y su autonomía, sino que además porque dos tercios de la inflación que afectó a nuestro país tuvo su origen en todos los retiros de fondos previsionales que impulsaron las actuales autoridades, incluido algunos ministros y el propio Presidente Boric.

Cabe recordar, además, que la autonomía del Banco Central fue puesta en entredicho durante el proceso constitucional que promovió el oficialismo, lo que resulta contradictorio con el intento de presentar el control inflacionario como un logro propio, cuando en realidad fue el resultado del funcionamiento de una institucionalidad que pretendieron debilitar.

Más aún, la incertidumbre jurídica que han instalado, la falta de avances frente a la llamada "permisología", la inestabilidad regulatoria y la ausencia de señales claras en favor de la inversión nacional y extranjera, han provocado un impacto sumamente negativo en el crecimiento económico y en la creación de empleos formales, configurando un escenario de bajo dinamismo que afectó directamente las oportunidades de desarrollo de las familias chilenas y que dista considerablemente de cualquier noción de legado en el área económica.

III. CRISIS DE SEGURIDAD

Probablemente, esta sea la materia en la que el Gobierno recibió el mayor baño de realidad durante su gestión, viéndose obligado -dada la magnitud de la crisis- a priorizar el fortalecimiento institucional de nuestras policías, dotándolas de mayores atribuciones, facultades, recursos y herramientas operativas que permitieran enfrentar los distintos fenómenos delictuales presentes en el país, como el crimen organizado y el narcotráfico.

El ejemplo más evidente es que pasaron de promover discursos cargados de una transformación radical, como la refundación de Carabineros, a promulgar distintas reformas destinadas a fortalecer el ejercicio de la función policial, como la "Ley Nain-Retamal", junto con otras normas que endurecen las sanciones, amplían las facultades investigativas y refuerzan el respaldo institucional a quienes cumplen labores de orden y seguridad pública.

Una "Ley Nain-Retamal" que, en la actualidad, mantiene a la coalición oficialista sumida en un profundo conflicto interno, a partir de la absolución del ex capitán Claudio Crespo, lo que deja en evidencia las tensiones aún abiertas -y no resueltas- del Gobierno en su relación con las policías, el uso legítimo de la fuerza y el derecho a la legítima defensa.

De esta forma, es posible aseverar que este viraje no fue espontáneo ni genuino, sino que obedeció a la presión de una ciudadanía que vio cómo la delincuencia y la inseguridad se instalaban en su vida cotidiana, lo que forzó al Gobierno a relegar a un segundo plano su agenda ideológica. Gracias a ello, como sector logramos destrabar un conjunto de proyectos de ley en materia de seguridad que durante años fueron resistidos por el mismo oficialismo, además de extender el Estado de Excepción Constitucional en la Macrozona Sur, medida a la que el Presidente Boric y su coalición de opusieron de manera persistente antes de asumir el gobierno, pero que luego -con sus permanentes renovaciones- terminaron reconociendo implícitamente que era una herramienta necesaria para enfrentar a los grupos terroristas.

Es fundamental comprender que este cambio no fue producto de una reevaluación consensuada y reflexiva de las prioridades del Gobierno, sino que el resultado de un choque frontal con la realidad de nuestro país. El aumento sostenido de la delincuencia y de la percepción de inseguridad obligaron al Ejecutivo a abandonar parte sustantiva de su agenda refundacional y de los postulados que habían defendido durante varios años. En ese contexto, lo que hoy se intenta presentar como parte de su supuesto "legado" en el área de la seguridad, en los hechos no es más que la adopción forzada de políticas que siempre han sido defendidas y promovidas por nuestro sector. Por lo mismo, más que una decisión estratégica, se trató de una reacción tardía frente a los problemas que los chilenos venían advirtiendo desde hace largo tiempo y frente a los cuales el Gobierno no pudo sintonizar.

IV. PROBIDAD Y TRANSPARENCIA

Es evidente que ningún gobierno está exento de enfrentar situaciones irregulares y reñidas con la probidad administrativa. Sin embargo, en este caso el cuestionamiento es

particularmente mayor, toda vez que fue el Presidente Boric y varias figuras del oficialismo, como el ex ministro Giorgio Jackson, quienes construyeron buena parte de su legitimidad política sobre la promesa de establecer un estándar ético superior al resto de los actores.

Pero lejos de aquello, este gobierno ha estado marcado por innumerables episodios que han puesto seriamente en entredicho su estándar en la materia, como el denominado "Caso Convenios" y los cuestionados traspasos de recursos públicos a organizaciones y fundaciones vinculadas a militantes de partidos de izquierda, especialmente el Frente Amplio, lo que instaló con mucha fuerza en la ciudadanía la percepción real de que el Estado fue utilizado para beneficio personal en desmedro de las personas de más escasos recursos.

A lo anterior se suman las faltas de probidad protagonizadas por autoridades de la propia administración, como el fallido intento de compraventa de la ex propiedad de Salvador Allende; las denominadas "listas de espera VIP" en el sistema de salud público, que evidenció los tratos preferentes que recibieron cientos de familiares de funcionarios; los excesivos nombramientos por afinidad política y de amistad, reproduciendo las mismas lógicas de cuoteo que este gobierno prometió erradicar, y ahora último las denominadas "leyes de amarre" en el marco del reajuste al sector público, cuyo único fin es consagrar por ley la inamovilidad de los militantes y operadores políticos contratados en el actual periodo.

Al contrario de lo que sería un verdadero legado en materia de transparencia y probidad, todas estas prácticas terminaron por consolidar la idea de un gobierno que no sólo incumplió los estándares morales autoimpuestos, sino que utilizó dicho discurso como una herramienta política coyuntural, abandonándola por completo al llegar a La Moneda.

En síntesis, el llamado "legado" que hoy pretende instalar el Gobierno ante la opinión pública no es el resultado de la implementación exitosa de su propio proyecto, sino que la evidencia del absoluto fracaso político e ideológico en la conducción del Estado. Frente al rechazo ciudadano a su propuesta constitucional, expresado con claridad tanto en el primer plebiscito como en el clima social y electoral, el Ejecutivo se vio obligado a abandonar sus postulados originales y a gobernar con las ideas que históricamente ha defendido la derecha.

Así, más que consolidar un legado, el actual Gobierno deja una constatación política relevante para el futuro: Chile rechazó el experimento ideológico y refundacional que se intentó imponer en 2019 por medio de la violencia y, en cambio, optó por la estabilidad, el realismo y el sentido común. De esta forma, el verdadero balance de esta administración no será el actual relato de cierre que pretenden instalar, sino que haber gobernado con aquello que siempre combatió en sus discursos, confirmando que las ideas de la derecha no sólo eran necesarias, sino que imprescindibles para enfrentar la actual realidad del país. Ese es el legado que la historia registrará, más allá de los intentos comunicacionales por encubrirlo.